

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

858 *Resolución de 30 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de San Isidro (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 244, de 26 de diciembre de 2022, y corrección de errores en el n.º 248, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local y sus Auxiliares, mediante el sistema de Concurso de Méritos, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de Concurso de Méritos, en turno libre.

Una plaza de Oficial de Obras y Servicios, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso de Méritos, en turno libre.

Cuatro plazas de Peones, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso de Méritos, en turno libre.

Una plaza de Conserje, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso de Méritos, en turno libre.

Una plaza de Limpiadora, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso de Méritos, en turno libre.

Una plaza de Monitor Deportivo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso de Méritos, en turno libre.

Una plaza de Técnico de Educación Infantil, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso de Méritos, en turno libre.

Una plaza de Maestra de Educación Infantil, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso de Méritos, en turno libre.

Una plaza de Agente de Desarrollo Local, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso de Méritos, en turno libre.

Una plaza de Ingeniero Técnico, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso de Méritos, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso de Méritos, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria de la plaza de Agente de Policía Local en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana».

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

San Isidro, 30 de diciembre de 2022.—El Alcalde, Manuel Gil Gómez Cases.